

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA "CORRUENPAQUE CIA. LTDA."

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, el día de hoy 28 de marzo del 2014, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Agustín Guerrero s/n y Cristo Rey, y siendo aproximadamente las nueve y treinta, se reúnen los socios de la Compañía que la integran el Ing. Gerardo Bravo L.; Sra. Cumandá Bravo L.; y, Sra. Fabiola Bravo L. más la Ing. Grace Mejía, Contadora de la Empresa, con el afán de tratar el único punto del orden del día:

- Conocer y aprobar el balance del ejercicio fiscal del 2013

Preside la reunión el Ing. Gerardo Marlin Bravo León en calidad de Presidente de la Compañía; la señora Faviola Azucena Bravo León actúa como secretaria. La presidencia luego de ratificar el quórum necesario declara formalmente instalada la Junta General de Socios.

Toma la Palabra la Ing. Grace Mejía en calidad de Contadora General de la Compañía, quien nos da a conocer los resultados obtenidos en el ejercicio fiscal del 2013.

Se hace un análisis del balance y se llega a la conclusión de que se han mantenido los costos y gastos con relación al año anterior.

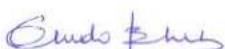
Tomando en consideración que toda la documentación referida al ejercicio fiscal económico que va del primero de enero del 2013 al 31 de diciembre del 2013, la Sra. Faviola Bravo León solicita que se omita su transcripción en el acta puesto que se encuentran registrados en los Libros, Inventarios y Balances que reposan en las oficinas de la Compañía. Dicha moción es aceptada por unanimidad por los socios.

La Sra. Contadora informa que la Superintendencia de Compañías ha solicitado que se siga manejando la contabilidad bajo NIFS ya que este sistema ayuda a transparentar mejor las cosas.

También sugiere que cada año se debe aumentar la provisión para la jubilación patronal y el desahucio de los empleados.

Por último los socios, conocida la utilidad que les corresponde deciden dejar en el patrimonio hasta cuando exista la liquidez para el pago.

Sin tener más puntos que tratar, la Presidencia declara concluida la sesión y dispone un receso de 10 minutos para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual es leída entre los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente. Se levanta la sesión siendo las 11h15.


Ing. Gerardo Marlin Bravo León

Presidente de la Junta / Accionista


Sra. Faviola Bravo León

Secretaria/accionista


Sra. Cumandá Bravo León

Accionista